

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**20384** *ORDEN de 1 de septiembre de 1980 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Segundo López Vélez en el cargo de Subdirector general de Asistencia Hospitalaria del Instituto Nacional de la Salud.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Segundo López Vélez en el cargo de Subdirector general de Asistencia Hospitalaria del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. y a VV. II.  
Madrid, 1 de septiembre de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Sanidad e ilustrísimos señores Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**20385** *ORDEN de 1 de septiembre de 1980 por la que se dispone el cese, a petición propia, de don José Javier Viñes Rueda en el cargo de Subdirector general de Medicina Preventiva y Sanidad Comunitaria del Instituto Nacional de la Salud.*

Excmo. e Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don José Javier Viñes Rueda en el cargo de Subdirector general de Medicina Preventiva y Sanidad Comunitaria del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. E. y a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. y a VV. II.  
Madrid, 1 de septiembre de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Sanidad e ilustrísimos señores Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**20386** *ORDEN de 4 de septiembre de 1980 por la que se dispone el cese de don Antonio Redecillas y López de Sabando en el cargo de Subdirector general de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Antonio Redecillas y López de Sabando en el cargo de Subdirector general de Servicios Técnicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.  
Madrid, 4 de septiembre de 1980.

ROVIRA TARAZONA

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**20387** *ORDEN de 18 de junio de 1980 por la que se nombra a don Salvador Talavera Lozano, Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Salvador Talavera Lozano, número de Registro de Personal A42EC1613, nacido el 10 de enero de 1945, Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo

con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20388** *ORDEN de 19 de junio de 1980 por la que se nombra a don Pedro Urbano Terrón Profesor agregado del grupo XXIV, «Fitotecnía I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Urbano Terrón, número de Registro de Personal A42EC1623, nacido el 7 de marzo de 1940, Profesor agregado del grupo XXIV, «Fitotecnía I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de junio de 1980.—P. D., El Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20389** *ORDEN de 4 de julio de 1980 por la que se nombra a don Ricardo Vélez Ibarrola Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ricardo Vélez Ibarrola, número de Registro de Personal A42EC1629, nacido el 19 de julio de 1948, Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**20390** *ORDEN de 8 de julio de 1980 por la que se nombra a don Agustín Martín Pascual Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Agustín Martín Pascual, número de Registro de Personal A42EC1635, nacido el 29 de marzo de 1935, Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.